

PRESENTACIÓN

Uno de los compromisos más claros que mantienen las instituciones de educación superior es generar vínculos sustantivos con la sociedad, el gobierno y las instancias de representación políticas como son los partidos y los congresos. En este sentido, la Universidad Autónoma Metropolitana valora de manera significativa la aparición del presente volumen ***Contexto y Propuestas para una Agenda de Reforma Electoral***, coordinado por los investigadores Víctor Alarcón Olguín, Pablo Javier Becerra y Cuitláhuac Bardán, que permite plasmar con hechos el convenio de colaboración suscrito en agosto de 2001, entre nuestra Universidad y el Instituto de Investigaciones Legislativas del Senado de la República, el cual es dignamente presidido por el senador Óscar Cantón Zetina.

El alcance de este convenio de colaboración es múltiple y estoy seguro de que a este nuevo esfuerzo editorial conjunto seguirán otros que permitirán explorar distintas perspectivas y necesidades sociales que, desde la academia y la tribuna parlamentaria, la nación demanda resolver mediante el análisis científico y riguroso. Esta obra es producto del trabajo colectivo del área de investigación de Procesos Políticos y del Centro de Documentación y Estadística Electoral de la Unidad Iztapalapa de nuestra Universidad, así como del concurso del Instituto de Investigaciones Legislativas del Senado de la República. Los académicos participantes han sido pioneros en el estudio sistemático de las organizaciones partidarias y de la historia de las elecciones mexicanas, así como de las principales instituciones políticas que se han venido desarrollando en el marco de la transición democrática de nuestro país.

El proceso de consolidación de un nuevo orden político hace más que pertinente reflexionar acerca de la manera en que podemos perfeccionar y al mismo tiempo seguir incidiendo en innovadoras formas

de participación y representación políticas que nos acerquen a una plena normalidad en el ejercicio de los derechos políticos y sociales.

La construcción de una agenda de reformas en materia político-electoral, en consecuencia, no debe ser vista sino como una condición natural y congruente para la necesaria evolución a la que deben estar sujetas todas las instituciones de gobierno. De ahí la pertinencia que esta investigación aparezca en la víspera de importantes decisiones que deberán tomar las instancias legislativas y los partidos políticos nacionales de cara al proceso electoral federal del año 2003.

Es por ello muy satisfactorio testimoniar el resultado de una empresa de colaboración en la cual el Instituto de Investigaciones Legislativas del Senado de la República y la Universidad Autónoma Metropolitana, aportan su compromiso institucional, además de ratificar la confianza porque en sus labores futuras se alcancen frutos de utilidad para legisladores, académicos y público interesado en cuestiones centrales como la vigencia del sistema de partidos en condiciones apegadas al espíritu de ampliación de los espacios que empiezan a instaurarse en la renovada democracia mexicana.

Agradezco al Senado de la República su generoso y desinteresado patrocinio a este trabajo colectivo; y especialmente a los senadores Enrique Jackson Ramírez, presidente de la Mesa Directiva, y Diego Fernández de Cevallos, presidente de la Junta de Coordinación Política. Estoy convencido de que en el futuro, la UAM seguirá contando con su apoyo y confianza para desarrollar investigaciones de gran trascendencia para nuestro país.

DR. LUIS MIER Y TERÁN CASANUEVA
Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana